

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000008

EXTRACTO

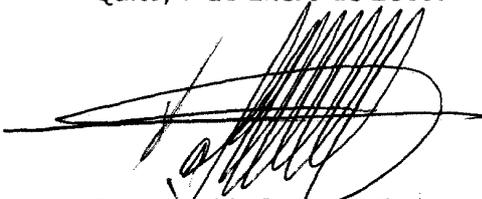
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE GRUPO REPCON GRUPOCON S.A.

Se comunica al público que GRUPO REPCON GRUPOCON S.A. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Noviembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000040 de 7 de Enero de 2009.

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- Actividades complementarias de limpieza y mensajería."

Quito, 7 de Enero de 2009.



Dr. Oswaldo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURÍDICO

SLA/acp
EXP. 70039
Tr. 01.1.08.001899

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.